



Marini
Prats
Marti
Company
Hargues
Monserrat

En el pueblo de Cornella a veinte de febrero de mil novecientos noventa

Reunidos en esta Casa Comunal los tres Concejales que al margen se expresan para celebrar reunion ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Manuel Marini Prats se celebró esta sesión con lectura y aprobacion del acta anterior

Acto seguido se dió cumplimiento al Real Decreto de 16 de Diciembre ultimo sobre la formacion del inventario de los bienes de este Municipio los cuales son los siguientes

- Una casa comunal donde se reúne el Ayuntamiento para celebrar sesiones se valora de valor quince 1500.
- Una edificación destinada a matadero público con su huerto al de trás ----- 2500.
- Una casa titulada el "Merco" destinada a Juzgado Municipal y a cárcel ----- 500.
- Cementerio antiguo ----- 500.
- Una terraplen para salvamiento del juncal cuando el Rio sale de su cauce natural ha costado al Ayuntamiento solo la parte de terreno que era propiedad de D. Antonio Via de Peris 4136'75 pesetas y se considera del mismo valor actualmente ----- 4136'75

El Sr. Company pregunta a la Presidencia si ha recibido fallo sobre el expediente que instruye este

Ayuntamiento contra el Sr. Párraco sobre la
manera de cobrar las compañías á muerte y pide
al mismo tiempo que si este Compañero ha de
hacerse cargo de ellas ó sea de las compañías, no
lo haga hasta que el referido Sr. Párraco haya
cambiado ó reparado una de las casaca que está
equivocada que por tal defecto ha quedado inutil,
pues que en sentir del preguntante debe dejarse
en el mismo estado que las envió. En virtud
de dicha petición contestó el Sr. Presidente que
no ha sido contestación definitiva sobre el
expediente y que dado el caso de que el Rey
Comisario tuviera de hacerse cargo de las expresadas
compañías volvería antes la recomposición de la
equivocada y siempre se haría bajo inventario para
hacer constar el estado de las mismas y demás
datos que fueren necesarios.

Le dio lectura de las cuentas presentadas del presente
mes que fueron aprobadas

Al Secretario Capertas por la compra de la
romana destinada al matadero público la cual
se satisfará con cargo al capítulo de impuestos

Al mismo 20 perlas por los gastos ocasionados con
motivo de la comision que envió á Villanueva
en el acto de la proclamacion del Diputado á Cortes

A D. Magin Batalla por honoros á padre 6 perlas

Al mismo por 20 litros petroleo 12 perlas

Al Abogado nuevo que era de este Ayuntamiento
62^{do} p. por su haber del primer semestre. P

El Sr. Compañero hace constar que en el acto
de forma de provision de este Ayuntamiento

que si por causas imprevisas no fuese posible
 celebrar la sesion los jueves de cada semana, que
 dia sea el que debia celebrarse, por cuyo motivo
 proponia que si esto aconteciera se facultase al
 Sr. Alcalde o en su defecto los Tenientes que tu-
 viere que preceda la sesion lo designasen, siem-
 pre previo aviso. Enterado el Ayuntamiento de
 lo manifestado por dicho Sr. por unanimidad
 se acordó de conformidad con lo que se propo-
 ne

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
 levanta la sesion firmando la presente de
 que autentico P. D. Manuel Melich 17^{to} puntos con cargo
 al capitulo de imprevisos por labrar la tierra del
 nuevo cementerio se omitio consignar valen estas

adiciones ^{un punto pequeño de figura triangular 180 pnts. vale}
 Manuel Melich

Manuel Melich

Jacinto Prato

José Cubau

José Martí

Pedro Company

Selastian Monrosat

Cristobal Llorca

Manuel Gelabert